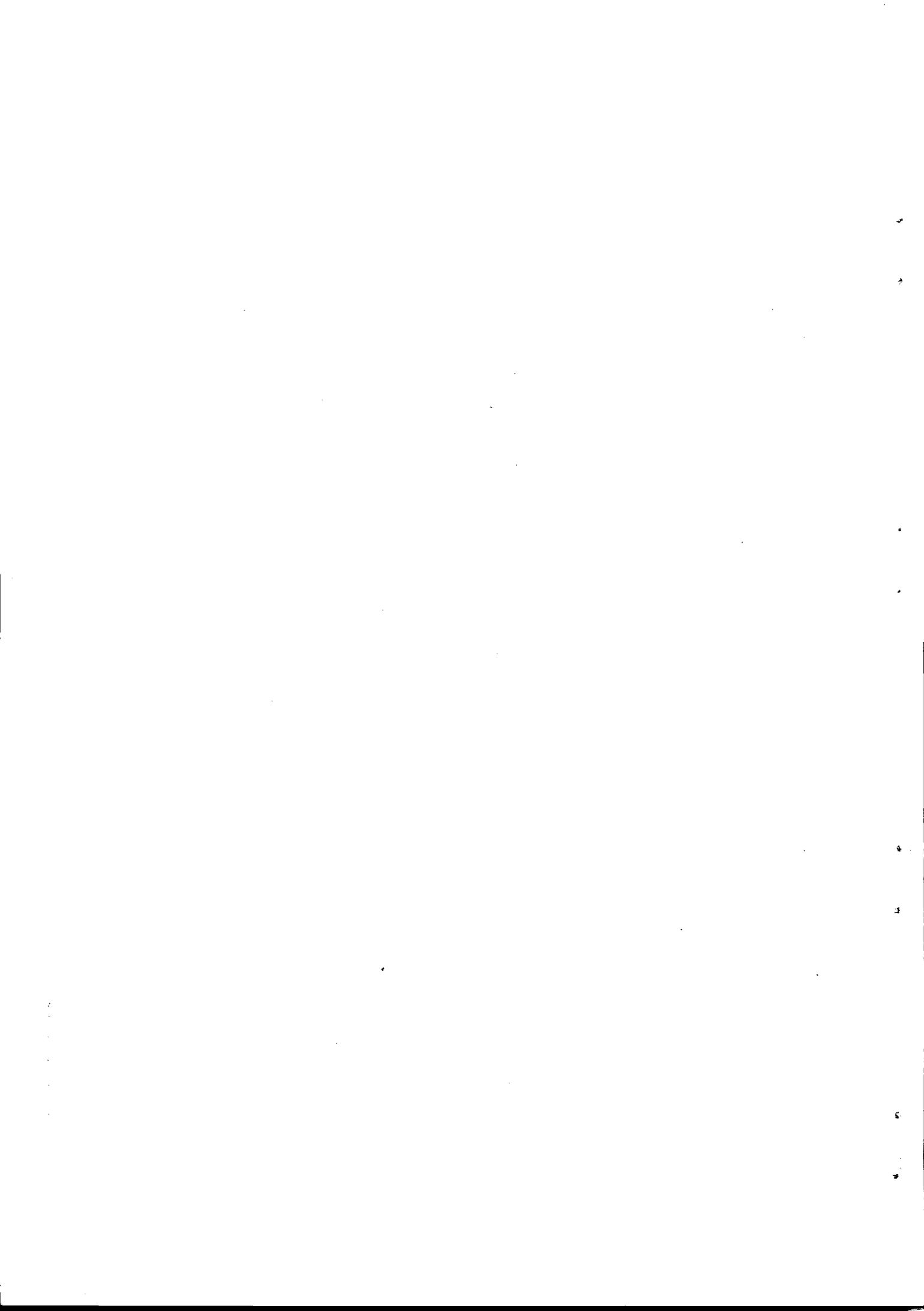


II. SECTOR EXTERNO



CULTURA ICA CHINCHA 1000 - 1470 d.C.
Museo del Banco Central de Reserva del Perú



II. SECTOR EXTERNO

El desarrollo del sector externo se dio en un clima propicio para la inversión, alentada por la estabilidad de los principales indicadores macroeconómicos, el mayor acceso a los mercados internacionales de capital y el avance en el proceso de privatización de empresas estatales. Asimismo, se observó un significativo crecimiento de los volúmenes exportados, reflejando la maduración de proyectos de inversión y el esfuerzo de las empresas exportadoras por alcanzar mayores niveles de competitividad internacional.

Sin embargo, en el año se registró un mayor déficit en cuenta corriente como resultado del deterioro de la balanza comercial y la mayor carga de intereses de la deuda pública y privada, a pesar de la mejora en los ingresos de exportación de bienes y por turismo. El flujo de capitales de corto y largo plazo, así como los provenientes de las privatizaciones, permitieron financiar con exceso este déficit.

Los desembolsos al sector público para proyectos de inversión y gasto social efectuados por los organismos internacionales contribuyeron también a financiar el déficit. Asimismo, se concertó con enti-

dades multilaterales nuevos préstamos para proyectos, como los de rehabilitación de vías de comunicación, apoyo al sector eléctrico y saneamiento, principalmente. Respecto a los capitales privados, destacó la compra de la Compañía Peruana de Teléfonos y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por la Telefónica de España y el significativo aumento de las líneas de crédito comerciales y para capital de trabajo.

Se mantuvo el esquema de flotación del tipo de cambio con intervención del Banco Central orientado a anular fluctuaciones inconvenientes en la cotización del dólar.

1. BALANZA DE PAGOS 1/

La balanza de pagos registró por segundo año consecutivo un saldo positivo de US\$ 1 979 millones, superior en US\$ 1 332 millones al del año precedente (US\$ 647 millones), resultado que fue posible por el significativo ingreso de capitales privados que financiaron el déficit en cuenta corriente.

1/ La serie estadística de las cuentas externas utiliza una nueva presentación analítica, acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1993. Asimismo, se ha revisado los niveles de deuda externa de corto y largo plazo de los sectores público y privado.

CAMBIOS METODOLOGICOS Y DE PRESENTACION DE LA BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos contabiliza el total de transacciones que involucran la transferencia de propiedad en bienes, servicios y capitales entre la economía de un país y el resto del mundo. El saldo resultante de este conjunto de transacciones es financiado con reservas internacionales y con recursos generados por refinanciación, condonación y atrasos en el servicio de deuda externa. Esto último constituye un financiamiento excepcional porque implica condiciones de pago distintas de las originalmente pactadas.

La evolución del comercio internacional y de los mercados financieros y la necesidad de armonizar los registros de balanza de pagos con los de las cuentas nacionales llevó a revisar la metodología de compilación de las cuentas externas, teniendo como resultado la publicación del V Manual de Balanza de Pagos a fines de 1993. Cabe mencionar que dicha metodología se adopta a nivel internacional a partir de 1995.

Los cambios metodológicos en la presentación de las cuentas externas son los siguientes:

1. Traslado de algunos servicios no financieros (combustibles y alimentos vendidos a naves no residentes y reparación de naves) a la cuenta de bienes (exportaciones e importaciones).
2. Creación de la cuenta financiera, la que incluye el flujo total de capitales públicos y privados. Esta cuenta excluye las transferencias unilaterales de capital y las partidas de financiamiento excepcional. Dentro del rubro de inversión de cartera se incluyen los bonos adquiridos por los no residentes, los que se consideraban anteriormente como préstamos de largo plazo.
3. Creación de la cuenta de capital, en la que se registra las donaciones de bienes de capital y las remesas al exterior de emigrantes peruanos, anteriormente contabilizadas como pagos de transferencia dentro de la cuenta corriente.
4. El flujo de activos y pasivos de corto plazo internacionales del sistema bancario, excluido el Banco Central, se registra como capitales de corto plazo.
5. Las partidas de desembolsos de refinanciación, condonación de deuda y flujo neto de atrasos en el servicio de la deuda externa, que anteriormente se registraban como capitales de largo plazo, forman ahora parte de la cuenta de financiamiento excepcional.
6. Introducción del cuadro de posición de inversión y deuda con el exterior, que presenta las tenencias de activos y pasivos internacionales de residentes de nuestra economía con el resto del mundo. Además de las transacciones de balanza de pagos, el saldo de dichas tenencias registra las variaciones por revalorización y reclasificación.
7. El flujo de reservas internacionales del Banco Central en la balanza de pagos difiere de la variación de las reservas internacionales netas de las cuentas monetarias, debido a la exclusión del efecto de la variación de precios del oro y de las compras internas netas del mismo por parte del Banco Central.

CUADRO 22
BALANZA DE PAGOS 1/
(Millones de US dólares)

	1992	1993	1994
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-1 659	-1 678	-2 187
A. Bienes (Balanza comercial)	-556	-570	-1 107
1. Exportaciones f.o.b.	3 534	3 515	4 555
2. Importaciones f.o.b.	-4 090	-4 085	-5 661
B. Servicios	-598	-585	-519
3. Exportaciones	868	894	1 126
4. Importaciones	-1 466	-1 479	-1 645
C. Renta de factores	-987	-1 006	-1 064
5. Público	-865	-852	-826
6. Privado	-122	-154	-238
D. Transferencias corrientes	482	484	502
CUENTA FINANCIERA Y DE CAPITAL	1 349	2 325	4 166
CUENTA FINANCIERA	1 379	2 403	4 183
E. Sector público	-404	546	-379
7. Préstamos de largo plazo	-404	546	-379
- Desembolsos	387	1 509	630
- Amortización	-791	-963	-1 009
F. Sector privado	253	639	3 205
8. Préstamos de largo plazo	108	46	329
9. Inversión directa	145	371	2 326
10. Inversión de cartera	n.d.	222	550
G. Capitales de corto plazo y errores y omisiones	1 530	1 218	1 357
CUENTA DE CAPITAL 2/	-30	-79	-17
SALDO DE BALANZA DE PAGOS	-310	647	1 979
FINANCIAMIENTO	310	-647	-1 979
H. Flujo de reservas internacionales 3/	-695	-747	-3 037
11. Variación de RIN del BCRP 3/	-697	-741	-2 975
12. Efecto precio y monetización de oro	-2	6	62
I. Financiamiento excepcional	1 005	100	1 058
13. Refinanciación	672	1 313	705
14. Condonación de deuda externa	53	7	138
15. Atrasos netos	280	-1 220	215
MEMORANDUM			
Financiamiento externo neto del sector público	602	647	679
Atrasos netos de deuda pública	281	-1 219	215
Ingresos por privatización (inversión directa)	6	160	2 086

1/ Considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública con el Club de París y JAPECO.

2/ Comprende las donaciones de bienes de capital y las transferencias de emigrantes.

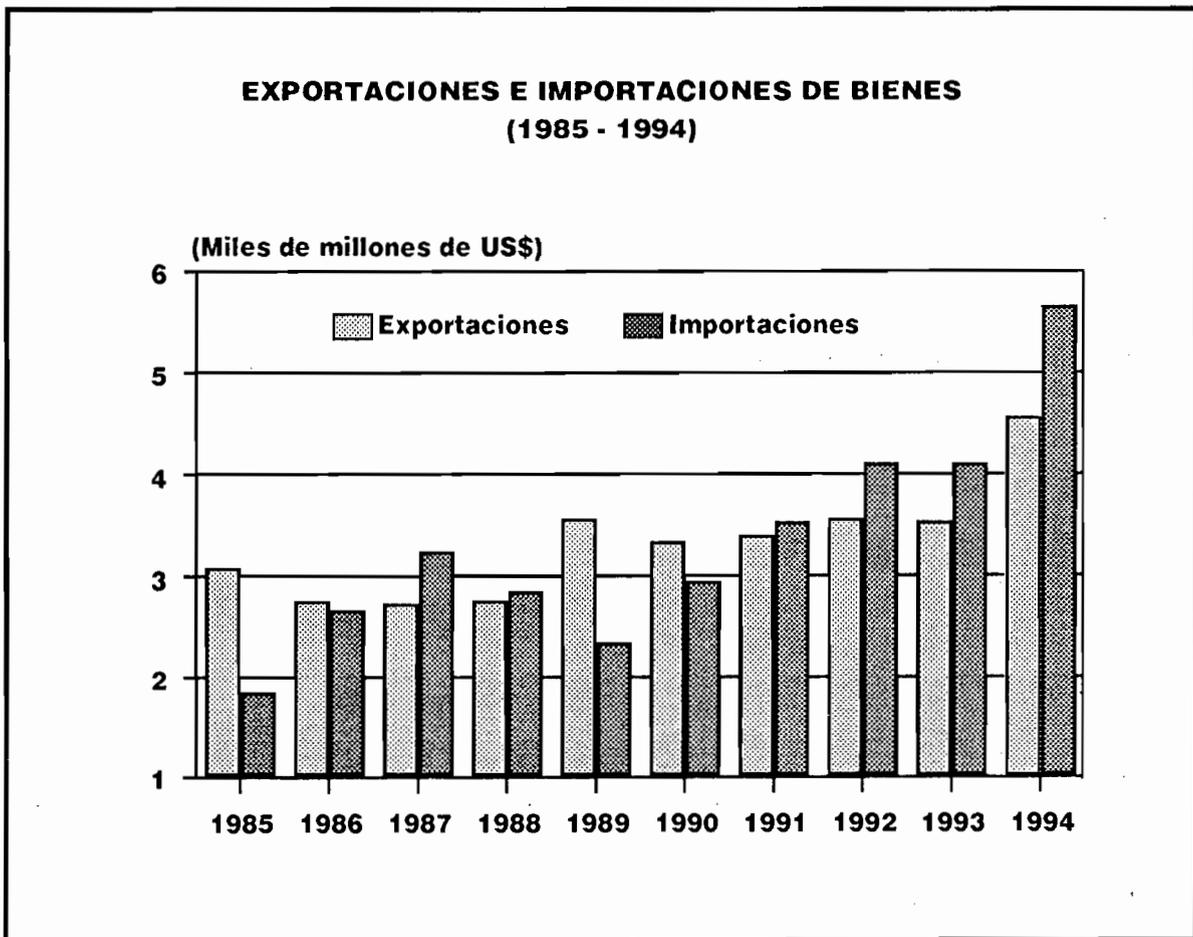
3/ El signo negativo indica ganancia de reservas.

La balanza en cuenta corriente fue negativa en US\$ 2 187 millones (equivalente al 4,4 por ciento del PBI), como consecuencia de los déficit registrados en las cuentas de bienes, servicios y renta de factores. Por su parte, la cuenta financiera y de capital ascendió a US\$ 4 166 millones, nivel significativamente superior al de los últimos años y que refleja la creciente entrada de capitales privados. Entre estos últimos, destacó el mayor ingreso de inversión directa por privatización de empresas estatales, el aumento de la inversión en cartera extranjera en la Bolsa de Valores de Lima y las colocaciones de bonos y acciones en los mercados de capital internacionales.

BALANZA EN CUENTA CORRIENTE

A. BIENES (BALANZA COMERCIAL)

El déficit en la balanza comercial fue de US\$ 1 107 millones, significativamente superior al saldo del año anterior y se explicó por un aumento de las importaciones (US\$ 1 576 millones), mayor al registrado por las exportaciones (US\$ 1 040 millones).



i. Exportaciones

Las exportaciones alcanzaron US\$ 4 555 millones, monto superior en 30 por ciento al del año precedente, reflejando el mayor acceso a líneas de financiamiento externas de corto y largo plazo de las empresas exportadoras, lo que les permitió la renovación de maquinaria y equipos. Así, el volumen exportado de los productos tradicionales creció 12,9 por ciento, principalmente, la harina de pescado y el oro, en tanto que las exportaciones no tradicionales lo hicieron en 20,0 por ciento, especialmente las de productos agropecuarios, textiles y pesqueros. Adicionalmente, como consecuencia del incremento generalizado de los precios de nuestros productos de exportación se generó ingresos adicionales por cerca de US\$ 400 millones.

Productos tradicionales

Las exportaciones mineras ascendieron a US\$ 1 859 millones, monto equivalente al 41 por ciento del total exportado y superior en US\$ 427 millones al del año anterior. Se registró un incremento en todas las variedades, explicado por la recuperación de los precios internacionales y el incremento de la producción.

La mejora de los precios de los metales industriales estuvo influida por el descenso de los inventarios en las principales bolsas de productos, la debilidad del dólar de los Estados Unidos de América en el mercado de divisas y la mayor demanda de los países desarrollados.

A nivel de productos, las ventas de cobre ascendieron a US\$ 824 millones,

CUADRO 23
EFFECTO PRECIO SOBRE EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE LOS
PRINCIPALES PRODUCTOS TRADICIONALES
(Millones de US dólares)

Producto	Valor hipotético 1/	Valor realizado 1994	Efecto precio 2/
MINEROS	1 605	1 860	255
Cobre	706	824	118
Hierro	109	105	-4
Oro	313	338	25
Plata refinada	77	98	21
Plomo	133	193	60
Zinc	267	302	35
PETROLEO Y DERIVADOS	158	165	7
PESQUEROS	695	710	15
AGRICOLAS	120	243	123
Algodón	5	5	0
Azúcar	30	31	1
Café	85	207	122
TOTAL	2 578	2 978	400

1/ Volúmenes del año 1994 valorizados a precios promedio del año 1993.

2/ Diferencia entre el valor realizado y el valor hipotético.

CUADRO 24
EXPORTACIONES FOB, POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Millones de US dólares)

	1992	1993	1994
PRODUCTOS TRADICIONALES	2 471	2 334	3 154
Mineros	1 649	1 432	1 859
Petróleo y derivados	196	181	165
Agrícolas	115	77	243
Pesqueros	440	542	710
Otros tradicionales	72	102	178
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	930	998	1 198
Agropecuarios	151	185	226
Textiles	324	324	392
Pesqueros	96	130	199
Metalmecánicos	38	40	40
Químicos	77	74	95
Siderometalúrgicos	134	118	114
Minerales no metálicos	22	24	28
Otros 1/	88	103	103
OTROS	132	182	202
Con permisos de pesca	83	132	154
Resto 2/	50	50	48
TOTAL	3 534	3 515	4 555

1/ Incluye artículos de joyería de oro y plata, maderas y papeles, pieles y cueros y artesanías, principalmente.

2/ Comprende la venta de combustibles y alimentos a naves extranjeras y la reparación de bienes de capital.

incrementándose 25 por ciento. La disminución en la producción interna fue contrarrestada, de un lado, por mayores importaciones de concentrados (utilizados como insumo en la elaboración de cobre refinado) por Southern Peru Copper Corporation y la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (CENTROMIN) y, por otro, por el incremento en 16 por ciento de los precios promedio. Los principales merca-

dos fueron Italia, Japón, los Países Bajos, el Reino Unido y Taiwán.

Las exportaciones de hierro de Shougang-Hierro Perú se incrementaron en US\$ 21 millones, favorecidas por el proceso de reconversión productiva y renovación de maquinaria y equipo. Los mercados más importantes fueron Corea del Sur, la China, México y el Japón.

En cuanto al plomo, las ventas al exterior sumaron US\$ 193 millones, cifra superior en US\$ 62 millones (47 por ciento), destacando el aumento de producción de CENTROMIN y el alza en la cotización internacional (45 por ciento). Los principales demandantes fueron Bélgica, Canadá, los Estados Unidos de América y el Japón.

Las exportaciones de zinc aumentaron en US\$ 44 millones respecto a las de 1993, lo que se sustentó en los mayores volúmenes embarcados por CENTROMIN, Minero Perú y algunas empresas medianas. Cabe mencionar que la Refinería de Zinc de Cajamarquilla presentó problemas operativos, que disminuyeron su capacidad de producción. Entre los principales países de destino figuran Bélgica, Brasil, los Estados Unidos de América y Japón.

En cuanto a los metales preciosos, las ventas al exterior de oro alcanzaron US\$ 338 millones, lo que significó un incremento de US\$ 113 millones (50 por ciento) respecto a 1993. Contribuyó a ello la mayor producción de la empresa minera Yanacocha y el inicio por ésta de sus operaciones en el yacimiento Maqui-Maqui. Los países de destino fueron Alemania, el Reino Unido y Suiza. Debe destacarse que el precio recibido es el más alto desde 1983. De otro lado, las ventas de plata refinada sumaron US\$ 98 millones, cantidad superior en US\$ 22 millones a la del año anterior, resaltando la mayor producción de las refinerías de CENTROMIN. Los principales mercados fueron el Brasil, los Estados Unidos de América y el Japón.

Las exportaciones de hidrocarburos alcanzaron US\$ 165 millones, lo que sig-

nifica una disminución de US\$ 16 millones respecto de 1993. La disminución de las ventas externas de petróleo residual pesado y residual 6 fue consecuencia de la paralización de labores por mantenimiento en la Refinería La Pampilla en el mes de julio, así como del incremento de la demanda interna por derivados durante el cuarto trimestre.

Las exportaciones de harina de pescado aumentaron 31 por ciento respecto a las del año anterior, totalizando US\$ 710 millones, lo que se originó en las favorables condiciones climatológicas y la mayor demanda. De esta manera, el Perú fue por segundo año consecutivo el primer país productor y exportador de harina y aceite de pescado, a lo que contribuyeron las inversiones realizadas por las empresas, destinadas al mejoramiento de los procesos de producción y a la ampliación de la capacidad de bodega de la flota. Se registró un aumento de 28 por ciento en los volúmenes embarcados con destino a los mercados chino y alemán, principalmente. Es de señalar que la cotización internacional se incrementó sostenidamente desde mediados de año, respondiendo tanto a la mayor demanda, cuanto a la menor producción del Japón, Sudáfrica y Tailandia.

El valor de las exportaciones agrícolas tradicionales fue de US\$ 243 millones, con un incremento de US\$ 166 millones respecto al del año anterior, resultante de las mayores ventas de café, asociado a la mayor cotización internacional como reacción a las desfavorables condiciones climatológicas que afectaron la producción del Brasil. Los volúmenes embarcados aumentaron 39 por ciento y estuvieron dirigidos principalmente a Alemania,

los Estados Unidos de América y el Japón. De otro lado, las ventas de azúcar ascendieron a US\$ 31 millones, de los que el 44 por ciento correspondió a dos embarques de la cuota agosto 1994-setiembre 1995 asignada por los Estados Unidos de América. Por su parte, las exportaciones de algodón se incrementaron 14 por ciento, siendo la participación de la calidad Tangüis superior al 80 por ciento de las ventas totales.

Las exportaciones de los otros productos tradicionales se incrementaron en US\$ 76 millones, superando en 75 por ciento a las de 1993, consecuencia de las mayores ventas de metales menores y aceite de pescado. Entre los primeros, sobresalieron las exportaciones de estaño por US\$ 82 millones, con destino a Bolivia y Malasia, molibdeno por US\$ 16 millones, dirigidas a Bélgica, Chile y Holanda, y bismuto, por US\$ 6 millones, a Holanda y el Reino Unido, principalmente. Por su parte, las exportaciones de aceite de pescado ascendieron a US\$ 66 millones, lo que representó un aumento de 89 por ciento, destacando los mayores embarques a Alemania, Holanda y Noruega.

Productos no tradicionales

El valor de las exportaciones no tradicionales ascendió a US\$ 1 198 millones, mayor en US\$ 200 millones (20 por ciento) al de 1993, registrándose un incremento en casi todos los sectores, con excepción del metalmecánico y el siderometalúrgico.

Las ventas al exterior de productos agropecuarios ascendieron a US\$ 226

millones, incrementándose 22 por ciento respecto a las de 1993. Los principales productos fueron los frijoles secos, la manteca, la grasa y el aceite de cacao, el tomate, los espárragos frescos, en conservas y congelados, y la harina de flores de marigold.

Las exportaciones textiles sumaron US\$ 392 millones, monto superior en 21 por ciento al de 1993, básicamente por una coyuntura favorable de los precios internacionales. Los Estados Unidos de América fueron nuestro principal mercado, representando el 37 por ciento a través de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas.

Las exportaciones pesqueras se incrementaron 53 por ciento, sumando US\$ 199 millones, como consecuencia en buena parte de las favorables condiciones climatológicas. Entre los productos exportados se encontraron: la merluza en filetes, la sardina en conservas, y las conchas de abanico, dirigidos en su mayor parte a los mercados de los Estados Unidos de América y el Japón.

Las ventas externas de productos químicos alcanzaron US\$ 95 millones, cantidad superior en US\$ 21 millones a la del año anterior. Sobresalieron las de carmín de cochinilla, detergentes, aceites esenciales de limón, penicilinas y óxidos de zinc. Los mercados de mayor importancia fueron Bolivia, Colombia, Ecuador y los Estados Unidos de América.

Las exportaciones de minerales no metálicos se incrementaron en US\$ 4 millones, resaltando el cemento blanco, los concentrados de boratos naturales y los adornos de cerámica, entre otros. Los prin-

cipales países compradores fueron el Brasil, Chile, Colombia y los Estados Unidos de América. En cuanto al resto de productos no tradicionales, el nivel de exportaciones fue similar al del año pasado, destacando las mayores ventas de artículos de joyería.

Las ventas del sector siderometalúrgico totalizaron US\$ 114 millones, habiéndose realizado embarques de alambre de cobre, aleaciones y manufacturas de zinc, entre otros, con destino a Colombia, Ecuador, Hong Kong y Venezuela.

En cuanto al sector metalmeccánico, el valor exportado sumó US\$ 40 millones. Productos como volquetes, bolas de mollienda, partes para bombas hidráulicas, conductores eléctricos y vehículos de transporte colectivo fueron vendidos a Chile, Colombia, Ecuador y los Estados Unidos de América.

Otras exportaciones

Las exportaciones de calamar gigante totalizaron US\$ 154 millones, lo que significó un crecimiento de 17 por ciento. Corea y el Japón se consolidaron como los principales demandantes. De otro lado, el consumo de combustibles y otros bienes por navieras y aerolíneas extranjeras, sumaron US\$ 48 millones, representando una reducción de 4 por ciento respecto a los niveles de 1993.

ii. Importaciones

Las importaciones ascendieron a US\$ 5 661 millones, nivel superior en US\$

1 576 millones (38,6 por ciento) al del año precedente. Dicha evolución fue resultado del crecimiento de la inversión y el consumo privado. Excluyendo las donaciones, las importaciones del sector privado aumentaron 44,2 por ciento, destacando las de bienes de consumo no alimenticio (69,7 por ciento) y las de capital (55,9 por ciento). Por su parte, las compras del sector público aumentaron 12,4 por ciento, principalmente por las mayores adquisiciones de hidrocarburos y bienes de capital para obras públicas y, en menor medida, de concentrados para la industria minera.

Respecto a las importaciones de productos no alimenticios bajo la clasificación por uso o destino económico (CUODE), en la categoría bienes de consumo destacó la compra de vehículos de transporte particular (US\$ 243 millones) y de máquinas y aparatos de uso doméstico (US\$ 203 millones), entre los que se encuentran receptores de televisión, equipos de sonido y electrodomésticos. En el grupo de insumos, los productos de mayor importancia fueron los químicos farmacéuticos semielaborados para la industria (US\$ 489 millones), las fibras sintéticas para textiles básicamente, los combustibles, lubricantes y conexos (US\$ 318 millones) y los productos mineros elaborados para la industria (US\$ 260 millones). Estos últimos incluyen fibras ópticas y manufacturas de hierro y acero. Entre los bienes de capital sobresalieron los equipos de transporte público y de carga (US\$ 530 millones) y la maquinaria de uso industrial (US\$ 499 millones), particularmente la dirigida a las industrias minera, cervecera, oleaginoso y gráfica.

En cuanto a las importaciones de hidrocarburos, las compras ascendieron a

ron a US\$ 288 millones, determinando un saldo negativo en la balanza neta petrolera de US\$ 123 millones, superior en US\$ 33 millones al del año anterior.

La importación de los principales alimentos representó el 9 por ciento del total, incrementándose 10,3 por ciento respecto al valor del año precedente. Se registró mayores compras de maíz, sorgo

y soya, lo que fue parcialmente contrarrestado por la reducción de las adquisiciones de arroz (41 por ciento), consecuencia del incremento de la producción nacional. Cabe anotar que el aumento de precios de los alimentos representó un gasto adicional de US\$ 15 millones, de los que US\$ 9 millones correspondieron a las importaciones de soya, insumo utilizado en la elaboración de aceites y otros productos comestibles.

CUADRO 25
IMPORTACIONES FOB, SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO (CUODE) Y SECTORES
(Millones de US dólares)

	1992	1993	1994
BIENES DE CONSUMO	841	907	1 383
Sector público	15	13	10
Sector privado	826	894	1 373
INSUMOS	1 783	1 848	2 336
Sector público	479	385	423
Sector privado	1 304	1 463	1 912
BIENES DE CAPITAL	1 120	1 136	1 706
Sector público	147	165	191
Sector privado	973	971	1 515
DIVERSOS Y AJUSTE 1/	347	193	237
Sector público	123	106	129
Sector privado	224	87	108
TOTAL	4 090	4 085	5 661
Sector público	764	670	753
Sector privado	3 327	3 415	4 908
MEMO:			
Admisión temporal	93	132	263
Zonas francas	196	134	224
Principales alimentos 2/	452	478	527
Trigo	104	123	114
Maíz y/o sorgo	82	62	97
Arroz	76	80	47
Azúcar 3/	63	77	95
Lácteos	62	66	77
Soya	48	53	78
Carnes	15	17	20

1/ Comprende la donación de bienes, ingreso de bienes bajo arrendamiento financiero, reparación de buques y aeronaves, los bienes comprados en puertos extranjeros por naves nacionales y material de defensa.

2/ Excluye donación de alimentos.

3/ Incluye azúcar de caña en bruto sin refinar, clasificada como insumo.

Las importaciones registradas bajo el régimen de admisión temporal fueron de US\$ 263 millones, de las cuales US\$ 122 millones correspondieron a concentrados de minerales. También destacó el ingreso de insumos para la industria textil y para la actividad joyera.

Las donaciones de bienes provenientes del exterior totalizaron US\$ 148 millones, superiores en US\$ 24 millones a las recibidas el año anterior. Dicho monto se dividió en proporciones similares entre el sector público y el privado. A nivel de productos, los alimentos, como el trigo y el maíz, principalmente, representaron el 72 por ciento y bienes de capital el 21 por ciento. Los Estados Unidos de América, la Unión Europea y el Japón fueron los principales donantes de bienes con 68, 13 y 8 por ciento, respectivamente.

iii. Intercambio comercial por países

Los Estados Unidos de América, el Japón, el Brasil y Alemania se constituyeron en los principales socios comerciales participando con 23, 8 y 5 por ciento para los últimos dos países, respectivamente, en el total de nuestro intercambio de bienes. La balanza comercial registró un aumento del superávit con la Unión Europea (UE) y Asia y un deterioro de los saldos negativos con el Tratado de Libre Comercio (TLC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

En lo que se refiere a las exportaciones, los Estados Unidos de América continuaron siendo nuestro principal mercado, no obstante la reducción en su participa-

CUADRO 26
INTERCAMBIO COMERCIAL POR PRINCIPALES BLOQUES ECONOMICOS
(Millones de US dólares)

Bloques	1993				1994			
	X	M	X-M	M+X	X	M	X-M	M+X
TLC 1/	952	1 173	-221	2 125	1 024	1 814	-790	2 837
UE	964	521	443	1 485	1 389	804	585	2 194
ALADI 2/	605	1 300	-695	1 905	760	1 817	-1 057	2 576
GRUPO ANDINO	270	574	-304	844	305	623	-318	928
ASIA	913	587	326	1 500	1 263	775	488	2 038

(Estructura porcentual)

Bloques	1993			1994		
	X	M	M+X	X	M	M+X
TLC 1/	27,3	31,3	29,4	22,7	32,5	28,1
UE	27,7	13,9	20,5	30,8	14,4	21,8
ALADI 2/	17,4	34,7	26,4	16,9	32,6	25,6
GRUPO ANDINO	7,8	15,3	11,7	6,8	11,2	9,2
ASIA	26,3	14,6	20,1	28,0	13,9	20,2

X: Exportaciones M: Importaciones.

1/ Agrupa los Estados Unidos de América, Canadá y México que en 1993 firmaron el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

2/ Incluye México y GRAN.

ción de 21 a 17 por ciento. Destacaron las ventas a ese país de textiles, combustibles, minerales (en especial zinc y plata), artículos de joyería, productos pesqueros, café, frutas y hortalizas. Los mercados de Japón y Reino Unido participaron con 10 y 9 por ciento, respectivamente. Al mercado japonés se destinaron minerales, como cobre, plomo y zinc, y productos pesqueros, como el calamar gigante; mientras que al Reino Unido se exportó oro, cátodos de cobre y mineral de zinc. Por su parte, la China se ubicó como nuestro cuarto mercado en importancia, con 6 por ciento, demandando principalmente harina de pescado y mineral de hierro.

Por el lado de las importaciones, los Estados Unidos de América mantuvieron

su posición de principal proveedor de bienes con el 29 por ciento del total importado, a pesar de la reducción de 1 punto porcentual respecto del año anterior, sobresaliendo las compras de maíz amarillo duro, trigo duro, azúcar de caña, volquetes/vehículos y combustibles. Por otro lado, Chile y el Japón ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente, con una participación de 7 por ciento en cada caso. Las mayores adquisiciones procedentes de Chile fueron concentrados de cobre, autos usados, papel prensa, frutas, pastas químicas, mientras que las de Japón fueron aparatos eléctricos, autopartes y automóviles. Es de señalar que el Brasil registró un incremento en su participación, de 6,0 a 6,5 por ciento, constituyéndose en nuestro cuarto proveedor, princi-

CUADRO 27
COMERCIO POR PRINCIPALES PAISES
(Estructura porcentual)

	Exportaciones			Importaciones 1/			X + M		
	1992	1993	1994	1992	1993	1994	1992	1993	1994
Estados Unidos de América	21,4	21,2	16,6	27,2	30,1	28,6	24,4	26,0	23,2
Japón	9,8	10,2	10,3	7,7	6,8	6,6	8,7	8,3	8,2
Alemania	4,1	5,8	6,2	4,6	4,2	4,6	4,4	4,9	5,3
Brasil	4,7	3,7	4,1	5,2	6,0	6,5	5,0	4,9	5,4
Reino Unido	6,3	8,6	8,9	1,7	1,2	1,3	3,9	4,6	4,7
Chile	1,2	1,9	1,9	4,6	4,7	6,7	3,0	3,4	4,6
República Popular China	7,0	4,7	6,3	0,4	1,8	1,2	3,6	2,6	3,5
Italia	6,0	4,7	4,4	2,1	1,9	2,8	4,0	3,2	3,5
Colombia	2,5	2,5	2,2	8,1	5,3	4,5	5,4	3,9	3,5
Argentina	0,8	0,6	0,5	6,2	6,1	4,9	3,6	3,5	3,0
México	2,7	2,7	3,4	2,3	2,7	2,6	2,5	2,6	3,0
Países Bajos	3,8	3,5	5,2	1,0	1,1	1,0	2,3	2,1	2,8
Corea del Sur	3,5	3,6	3,1	1,9	2,0	2,6	2,7	2,8	2,8
Resto	26,1	26,3	26,9	27,0	26,2	27,6	26,5	27,2	26,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

X: Exportaciones M: Importaciones.

1/ Las importaciones excluyen material de defensa.

palmente por sus ventas de vehículos para transporte colectivo, papeles y cartones, productos laminados, planchas y láminas de hierro, niveladoras y palas cargadoras, entre otros.

B. SERVICIOS

La balanza de servicios fue negativa en US\$ 519 millones, cifra inferior en US\$ 66 millones a la registrada el año anterior. Este resultado se debió básicamente a la mejora en el ingreso neto por viajes, comunicaciones y seguros y reaseguros, no obstante el deterioro de los correspondientes a transportes y otros servicios.

Los servicios referidos a los viajes mostraron una mejora significativa, registrando un superávit de US\$ 79 millones, que refleja la recuperación del turismo receptivo durante los últimos dos años. La llegada de no residentes aumentó 36 por ciento, generando un ingreso de divisas de US\$ 402 millones, superior en US\$ 137 millones al del año precedente. Los egresos por viajes también fueron superiores a los de 1993, alcanzando US\$ 323 millones, lo que significa que las salidas de peruanos al exterior se incrementaron en 22 por ciento con relación a las del año anterior.

Los servicios de transportes registraron un déficit de US\$ 440 millones, monto superior en US\$ 69 millones al de 1993.

CUADRO 28
SERVICIOS
(Millones de US dólares)

	1992	1993	1994
TRANSPORTES 1/	-334	-371	-440
Crédito	316	295	306
Débito	-650	-666	-745
VIAJES	-67	-3	79
Crédito	188	265	402
Débito	-255	-268	-323
COMUNICACIONES	92	88	100
Crédito	134	146	164
Débito	-42	-58	-64
SEGUROS Y REASEGUROS	-46	-74	-10
Crédito	125	67	112
Débito	-171	-141	-122
OTROS 2/	-243	-226	-248
Crédito	105	121	142
Débito	-348	-347	-390
TOTAL	-598	-585	-519
Crédito	868	894	1 126
Débito	-1 466	-1 479	-1 645

1/ Comprende principalmente fletes, ventas de pasajes y gastos portuarios.

2/ Comprende servicios de gobierno, financieros, de informática, regalías, alquiler de equipo y servicios empresariales, entre otros.

que se explica principalmente por el incremento en los egresos por servicios de fletes (US\$ 87 millones), consecuencia de las mayores importaciones y del aumento en la participación de navieras extranjeras en el transporte internacional de carga, que alcanzó el 94 por ciento. Respecto a la venta de pasajes aéreos, el déficit se redujo por el incremento de las ventas de las líneas aéreas nacionales a no residentes y su mayor participación en el transporte internacional, gracias a la renovación de la flota y el incremento tanto de las frecuencias de vuelos cuanto de destinos.

Finalmente, el saldo negativo del rubro otros servicios se incrementó en US\$ 22 millones, por los mayores egresos en concepto de servicios por la supervisión de importaciones, así como de los derivados de la inversión directa extranjera.

C. RENTA DE FACTORES

El déficit en las transacciones por renta de factores fue de US\$ 1 064 millones, mayor en US\$ 58 millones al del año

CUADRO 29
RENTA DE FACTORES
(Millones de US dólares)

	1992	1993	1994
INGRESOS	204	210	316
Públicos	115	139	242
Privados	89	71	74
EGRESOS	1 191	1 216	1 380
Públicos	980	991	1 068
Intereses de largo plazo	875	891	974
Intereses por bonos	0	0	0
Intereses BCRP 1/	70	68	57
Intereses de corto plazo 2/	35	32	37
Privados	211	225	312
Utilidades y dividendos 3/	41	41	43
Ganancias no distribuidas 4/	15	20	34
Intereses	155	164	235
- Largo plazo	30	32	51
- Corto plazo 5/	125	132	180
- Bonos	0	0	4
SALDO	-987	-1 006	-1 064
Público	-865	-852	-826
Privado	-122	-154	-238

1/ Comprende intereses por deudas de corto y largo plazo.

2/ Comprende los intereses del Banco de la Nación, de la banca de fomento en liquidación y de la deuda asumida por el Estado.

3/ Se refiere a los montos remesados al exterior.

4/ Comprende las utilidades capitalizadas y las no distribuidas.

5/ Incluye intereses de las empresas públicas no financieras y de la banca asociada.

anterior, debido al mayor pago neto de intereses del sector privado. Esto último se asocia con los mayores créditos de corto plazo para el financiamiento de las operaciones del comercio y con la elevación de las tasas de interés internacionales.

Los intereses generados por la tenencia de depósitos y otros activos internacionales en el exterior ascendieron a US\$ 316 millones, monto superior en US\$ 106 millones al registrado en 1993. Ello obedeció básicamente a las mayores colocaciones de los recursos provenientes de la privatización de empresas estatales.

Los egresos por servicios financieros, entre los que se incluyen los intereses devengados de deuda externa y el egreso por utilidades de empresas extranjeras, ascendieron a US\$ 1 380 millones, nivel mayor en US\$ 164 millones al del año anterior.

Del total de intereses devengados por deuda pública de largo plazo (US\$ 974 millones), se atendieron en su fecha de vencimiento US\$ 369 millones, constituyéndose la diferencia (US\$ 605 millones) en alivio de refinanciación. Durante el año los principales acreedores atendidos fueron los organismos internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial) y el Club de París que recibieron US\$ 225 millones y US\$ 106 millones, respectivamente.

D. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las transferencias corrientes netas recibidas por el país ascendieron a US\$ 502 millones, cifra superior en US\$ 18 millones al resultado obtenido en 1993.

Dicho incremento se dirigió principalmente al sector privado bajo la forma de donaciones. De otro lado, el monto estimado de remesas provenientes de peruanos que residen en el exterior se mantuvo en alrededor de US\$ 280 millones, nivel similar al de 1993.

CUENTA FINANCIERA Y DE CAPITAL

La cuenta financiera abarca todas las transacciones vinculadas con un traspaso de propiedad de activos y pasivos financieros de una economía sobre el exterior, incluidas la creación y la liquidación de créditos frente al resto del mundo o del resto del mundo frente a la economía. Cabe mencionar que aquellas variaciones que no reflejen transacciones (como las resultantes de cambios por revaloración, por ejemplo DEG, oro etc.) son excluidas de la cuenta financiera.

E. CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO

La cuenta financiera del sector público en 1994 fue negativa en US\$ 379 millones, siendo inferior en US\$ 925 millones a la obtenida en 1993 (US\$ 546 millones), debido a que en ese año se consideró como un nuevo préstamo los US\$ 867 millones otorgados por el Banco Mundial para regularizar la deuda vencida con este organismo. Descontando dicho monto, el saldo de la cuenta financiera sería inferior en US\$ 58 millones. De otro lado, se recibieron desembolsos nuevos por US\$ 630 millones, en tanto que el

servicio devengado por la amortización de la deuda de largo plazo fue de US\$ 1 009 millones.

Del total de desembolsos recibidos por el sector público, destacan los otorgados a proyectos de inversión (US\$ 397 millones) y apoyo al programa económico (US\$ 207 millones). Los recursos obtenidos para proyectos de inversión aumentaron 139 por ciento. Este financiamiento fue orientado principalmente a los sectores productivos (US\$ 153 millones), infraestructura económica (US\$ 144 millones) y gasto social (US\$ 87 millones). Entre los primeros, destacan el sector industrial con US\$ 94 millones, a través de los Programas de Crédito Global Multisectorial administrados por COFIDE y financiados

por la Corporación Andina de Fomento (CAF). El sector agropecuario obtuvo US\$ 40 millones para financiamiento de la adquisición de maquinaria y equipo y para las irrigaciones Majes-Sihuas y Jequetepeque-Zaña. En infraestructura económica, destacó principalmente el sector transportes con US\$ 118 millones, figurando entre los proyectos más importantes el programa de rehabilitación y mantenimiento de carreteras financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo —BID— (US\$ 90 millones) y la CAF (US\$ 15 millones).

Los desembolsos destinados al sector social provinieron básicamente de organismos internacionales (BID y Banco Mundial) y permitieron la ejecución de proyec-

CUADRO 30
DESEMBOLSOS POR DESTINO 1/
(Millones de US dólares)

	1992	1993	1994
Desembolsos nuevos	244	174	423
Proyectos de inversión	189	166	397
Gobierno Central	94	86	237
Empresas públicas	95	80	160
- Financieras	77	62	130
- No Financieras	18	18	30
Importación de alimentos	0	0	0
Defensa	55	8	26
Desembolsos Adicionales			
Apoyo al Programa	143	1 335	207
TOTAL	387	1 509	630
Memo:			
Donaciones	15	25	5
Condonaciones	53	7	138

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP.

tos en educación, salud y vivienda a través del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social —FONCODES— y otros, como el de fortalecimiento de los servicios de salud a cargo del ministerio del sector.

Por su parte, los créditos de apoyo al programa económico alcanzaron US\$ 207 millones, mostrando una disminución de US\$ 261 millones respecto al nivel de 1993, excluyendo los desembolsos para regularización de atrasos con el Banco Mundial. Del total de recursos para apoyo al programa económico, US\$ 125 millones fueron otorgados por el Banco Mundial para apoyo a la privatización del sector electricidad, US\$ 50 millones por el BID como parte del crédito sectorial financiero y US\$ 37 millones de los países miembros del Club de París, participando Japón con US\$ 32 millones para el sector financiero y el Reino Unido con una donación de US\$ 5 millones.

Por fuentes de financiamiento, los organismos internacionales otorgaron el 82 por ciento del total de recursos externos,

seguidos de los países miembros del Club de París con el 13 por ciento. Entre los primeros sobresalen el BID con US\$ 203 millones, el Banco Mundial con US\$ 170 millones y la CAF con US\$ 138 millones.

Los vencimientos correspondientes a la amortización de la deuda pública ascendieron a US\$ 1 009 millones, de los cuales US\$ 507 millones fueron atendidos, US\$ 138 millones condonados y US\$ 364 millones no atendidos. Se canceló regularmente el total del servicio vencido con los organismos internacionales, el Club de París y los países de América Latina, a estos últimos mediante el sistema del Convenio de Crédito Recíproco. De la amortización no atendida, US\$ 173 millones correspondieron a alivios de refinanciación como resultado de las negociaciones efectuadas con el Club de París en 1991 y 1993 y con la compañía Japan Peru Oil Company (JAPECO). La diferencia por US\$ 191 millones correspondió principalmente al servicio no pagado a países de Europa del Este y proveedores sin seguro.

CUADRO 31
DESEMBOLSOS POR FUENTE FINANCIERA 1/
(En millones de US dólares)

	1992	1993	1994
Club de París	86	216	82
América Latina	96	6	8
Banca internacional	0	0	0
Organismos internacionales	176	1 282	514
Países Europa del Este 2/	21	5	26
Proveedores	8	0	0
TOTAL	387	1 509	630
De créditos concertados	244	174	423
Apoyo al programa	143	1 335	207
Memo:			
Donaciones	15	25	5
Condonaciones	53	7	138

1/ Preliminar. De mediano y largo plazo; excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP.

2/ Ex-países socialistas. Incluye a la República Popular China.

Servicio pagado y concertaciones de deuda pública

El servicio pagado de deuda de mediano y largo plazo por el sector público ascendió a US\$ 925 millones, incluyendo el uso de papeles de deuda valorizados a precios de mercado. De este total, US\$ 546 millones correspondieron a principal y el resto a intereses. Los principales acreedores atendidos fueron los organismos internacionales (BID y Banco Mundial) con US\$ 415 millones y los países miembros del Club de París con US\$ 354 millones.

Las concertaciones de nuevos créditos al sector público ascendieron a US\$ 1 278 millones, monto que representa el 47 por ciento de lo autorizado por la Ley de Endeudamiento. De este total, el 86 por ciento correspondió a organismos inter-

nacionales, 8 por ciento a los países miembros del Club de París, y el 6 por ciento restante a la República Popular China y proveedores sin seguro en conjunto. Cabe mencionar que los plazos de repago de todas estas operaciones van de 6 a 30 años.

Del total de concertaciones con organismos internacionales, con el Banco Mundial se suscribió créditos por US\$ 484 millones, con el BID US\$ 439 millones, con la CAF US\$ 176 millones y con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) por US\$ 5 millones, éstos estuvieron principalmente dirigidos a proyectos de infraestructura (carreteras, desarrollo del sector eléctrico, saneamiento etc.) y, en menor medida, a gasto social y reconversión de empresas en proceso de privatización.

CUADRO 32
DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/
SERVICIO POR FUENTE FINANCIERA
(En millones de US dólares)

	1992			1993			1994		
	A	I	T	A	I	T	A	I	T
Club de París	217	549	766	407	572	979	502	591	1 093
América Latina	94	47	141	104	48	152	93	36	129
Banca internacional	45	19	64	20	7	27	14	2	16
Organismos internacionales	181	191	372	196	196	392	189	225	414
Países europa del este 2/	168	46	214	160	54	214	165	57	222
Proveedores	86	23	109	76	14	90	46	63	109
TOTAL	791	875	1 666	963	891	1 854	1 009	974	1 983
Atendido	357	290	647	482	404	886	507	369	876
No atendido	428	584	1 012	476	485	961	364	605	969
Condonado 3/	6	1	7	5	2	7	138	0	138
MEMO :									
Regularización de atrasos	25	34	59	485	382	867	39	10	49
Total pagado	382	324	706	967	786	1 753	546	379	925
Total de condonaciones	38	15	53	5	2	7	138	0	138

A: Amortización, I: Intereses, T: Total

1/ De mediano y largo plazo, excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos del BCRP. Incluye el costo financiero del servicio no atendido al Club de París y JAPECO. Preliminar.

2/ Ex-países socialistas. Incluye República Popular China.

3/ Considera condonaciones de vencimientos.

Con los países miembros del Club de París se concertaron créditos por un total de US\$ 99 millones. Con Japón por US\$ 44 millones para el programa de transmisión y apoyo a la reestructuración del subsector eléctrico y el fortalecimiento de servicios de salud, mientras que con Alemania, España y Francia se realizaron concertaciones por US\$ 55 millones, principalmente, para la mejora del saneamiento básico en ciudades del interior del país.

Finalmente, con la República Popular China se concertaron créditos por US\$ 67 millones para financiar parcialmente el valor de la adquisición de equipos y maquinarias procedentes de ese país para el sector agrícola en las zonas más deprimidas del Perú.

F. CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PRIVADO

El ingreso neto de capitales del sector privado de la cuenta financiera pasó de

US\$ 639 millones en 1993 a US\$ 3 205 millones en 1994, y se explica principalmente por el gran dinamismo mostrado por la inversión directa extranjera en el país.

El flujo neto de inversión directa extranjera ascendió a US\$ 2 326 millones, nivel superior en US\$ 1 955 millones al del año previo. Se registró ingresos por ventas de empresas estatales a inversionistas extranjeros de US\$ 2 086 millones, destacando el ingreso de divisas por US\$ 1 391 millones, producto de la venta de la Compañía Peruana de Teléfonos (CPT) y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTELPERU). También fue importante la venta de empresas como EDELNOR, EDELSUR, Tintaya, Cementos Lima e INTERBANC por un valor de US\$ 727 millones.

Otras inversiones llevadas a cabo durante el año fueron las de Southern Peru Copper Corporation, Shougang-HIERRO PERU y Cyprus (Cerro Verde), las que

CUADRO 33
CUENTA FINANCIERA, SECTOR PRIVADO
(Millones de US dólares)

	1992	1993	1994
PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	108	46	329
Desembolsos	280	221	662
Amortización	-172	-175	-333
INVERSION DIRECTA	145	371	2 326
Ingresos por privatización	6	160	2 086
Petroleras	39	-20	-25
Otros	100	231	265
INVERSION DE CARTERA	n.d.	222	550
Participación de capital 1/	n.d.	222	465
Bonos y otros 2/	0	0	85
TOTAL	253	639	3 205

1/ Considera la compra neta de acciones de no residentes en el país, registrada en la Caja de Valores y Liquidaciones (CAVAL) de la Bolsa de Valores de Lima. Además, incluye colocación de ADRs y similares.

2/ En términos netos, emisión menos redención.

sumaron aproximadamente US\$ 115 millones.

El flujo neto de inversión en cartera fue de US\$ 550 millones, nivel superior en US\$ 328 millones al de 1993. La mejor posición del país en el contexto financiero internacional permitió la emisión de bonos cuyo saldo en poder de no residentes a fines de 1994 se estima en US\$ 85 millones. Asimismo, destaca la primera emisión de ADRs (**American Depositary Receipts**) por US\$ 51 millones por parte del Banco Wiese. De otro lado, el flujo de inversión extranjera en la Caja de Valores y liquidaciones de la Bolsa de Valores de Lima (CAVAL-BVL) aumentó en términos netos a US\$ 414 millones.

El incremento de US\$ 283 millones en el endeudamiento neto de largo plazo se asoció con los mayores créditos concertados con el exterior para cubrir la compra de un paquete accionario de la CPT-ENTEL, así como para el financiamiento de las crecientes importaciones, principalmente de bienes de capital.

FINANCIAMIENTO DEL SALDO DE BALANZA DE PAGOS

El saldo de la balanza de pagos para 1994 fue positivo en US\$ 1 979 millones, lo que junto a un financiamiento excepcional de US\$ 1 058 millones posibilitó un aumento de reservas de US\$ 3 037 millones.

Una de las principales fuentes de financiamiento externo durante los últimos años ha sido los alivios de refinanciación. Ello refleja el resultado de los

acuerdos de renegociación de 1991 y 1993 con el Club de París y JAPECO, que para el presente año alcanzaron la suma de US\$ 705 millones (US\$ 173 millones de amortización y US\$ 532 millones de intereses).

Otra fuente de financiamiento externo está constituida por la condonación de deuda externa, que en 1994 fue de US\$ 138 millones, cifra considerablemente mayor a la alcanzada en 1993 que fue de US\$ 7 millones. En el marco de las negociaciones con el Club de París antes mencionadas, se aprobó mediante Resolución Ministerial 261-93-EF (1993-12-28) la condonación de la deuda no concesional con Suiza por un equivalente a US\$ 133 millones, a cambio de un fondo de contrapartida en moneda nacional por el 25 por ciento de la deuda condonada, a destinarse a proyectos para gasto social. Asimismo, por Decreto Supremo 104-92-EF se hizo efectiva la condonación de una parte de la deuda concesional con los Países Bajos por US\$ 5 millones. Cabe recordar que según dicho acuerdo la condonación se efectuará en el momento y por el monto de vencimientos corrientes que la misma genera.

La cuenta de atrasos netos también constituye una fuente de financiamiento positiva, al registrar un flujo de US\$ 215 millones, como resultado de la acumulación del servicio no pagado por US\$ 264 millones (US\$ 191 millones de amortización y US\$ 73 millones de intereses) y una regularización de atrasos por US\$ 49 millones. El servicio no pagado en el año se debió básicamente a los vencimientos pendientes de renegociación con los países de Europa del Este y con proveedores sin garantía, ya que el adeudado con la banca

internacional se encuentra casi en su totalidad vencido y no pagado. Respecto a los atrasos netos de 1993, la diferencia es considerable debido a que en dicho año se incluyó la regularización de atrasos con el Banco Mundial por US\$ 867 millones y con JAPECO por US\$ 696 millones.

2. POSICION DE INVERSION Y DEUDA CON EL EXTERIOR

La posición de inversión y deuda con el exterior es el balance general de las tenencias de activos y pasivos financieros frente al exterior. Los recursos financieros que componen la posición son los títulos de crédito y obligaciones frente a no residentes, el oro monetario y los DEG. De manera que al final de un periodo específico, la posición refleja las transacciones

financieras, las variaciones de valoración y otras variaciones que tuvieron lugar en el periodo y que afectan el nivel de activos y/o pasivos.

Los activos internacionales del país ascendieron al cierre de 1994 a US\$ 10 198 millones, de los cuales cerca de US\$ 7 mil millones correspondió a activos de reserva del Banco Central, entre los que destacan los depósitos del gobierno por la privatización de la CPT-ENTEL y las compras netas de divisas durante el año.

Los pasivos del país con el exterior sumaron US\$ 31 347 millones, nivel que implica un incremento de 19,5 por ciento respecto al del cierre de 1993. Dicho resultado fue impulsado principalmente por las operaciones del sector privado, bajo la forma de préstamos e inversión extranjera.

CUADRO 34
POSICION DE INVERSION Y DEUDA CON EL EXTERIOR
(Niveles a fin de periodo en millones de US dólares)

	1992	1993	1994
ACTIVOS	6 497	6 883	10 198
1. ACTIVOS DE RESERVA DEL BCRP	3 155	3 864	6 933
2. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR	3 342	3 019	3 265
Sistema financiero (sin BCRP)	1 017	918	1 177
Otros activos	2 325	2 101	2 088
PASIVOS	24 864	26 235	31 347
3. DEUDA EXTERNA TOTAL	23 307	23 866	25 321
Mediano y largo plazo	19 671	20 656	21 593
- BCRP	661	960	1 016
- Sector público 1/	18 492	19 132	19 666
- Sector privado	518	564	911
Corto plazo	3 636	3 210	3 728
- BCRP	493	162	200
- Sistema financiero (sin BCRP)	861	878	659
- Otros 2/	2 282	2 170	2 869
4. INVERSION EXTRANJERA	1 557	2 369	6 026
Inversión directa	1 530	1 680	4 394
inversión de cartera	27	689	1 632
- Participación de capital	27	689	1 547
- Bonos y otros	0	0	85

1/ Considera el costo financiero del servicio impagado de la deuda pública con el Club de París y JAPECO. Incluye efecto tipo de cambio hasta 1992.

2/ A partir de la presente Memoria, se incrementa la cobertura de la serie estadística de la deuda de corto plazo del sector no financiero, mediante la adición de la deuda contraída sin responsabilidad de la banca local y la deuda directa del gobierno y empresas públicas no intermediada por el sistema financiero.

Fuente: BCRP, BVL, CONITE, MEF y FMI.

A. DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Al cierre de 1994 el saldo de la deuda externa total ascendió a US\$ 25 321 millones, monto superior en US\$ 1 455 millones al del año precedente. La deuda de mediano y largo plazo se incrementó 4,5 por ciento y la deuda con plazos menores a un año 16,1 por ciento. La deuda de mediano y largo plazo alcanzó los US\$ 21 593 millones, equivalente a 43 por ciento del PBI. De dicho monto, US\$ 19 666 millones fueron obligaciones del sector público. La deuda privada de mediano y largo plazo al cierre de 1994 fue de

US\$ 911 millones, nivel 62 por ciento superior al de fines de 1993.

Los pasivos del sector público se incrementaron en US\$ 534 millones con relación a 1993, como resultado de sus operaciones de endeudamiento, acuerdos de condonación de deuda arribados en el transcurso del año y extinción de atrasos de deuda (principal e intereses), derivados del uso de papeles de deuda utilizados en la venta de la empresa Tintaya, por un valor de US\$ 55 millones.

En cuanto a la deuda del Banco Central de largo plazo, ésta se elevó en US\$ 56 millones, básicamente por la devaluación del dólar frente al DEG (Derechos Especia-

NORMATIVIDAD LEGAL Y AVANCES EN EL PROCESO DE REINTEGRACION A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Las principales normas referidas a deuda externa en 1994 estuvieron orientadas a la determinación de los lineamientos generales para el endeudamiento externo y a facilitar el proceso de reinserción del Perú en la comunidad financiera internacional. Así tenemos que, mediante las leyes 26261 y 26265 se delimitó el campo de acción del gobierno en materia de deuda externa.

La Ley 26261 (93-12-24), referida al equilibrio financiero, estipula que tanto el endeudamiento interno cuanto externo y los ingresos por transferencias concertadas y por concertar no deben ser menores de 2,33 por ciento del Producto Bruto Interno. La Ley 26265 (93-12-30), sobre el endeudamiento externo del sector público para 1994, autoriza al gobierno central acordar o garantizar operaciones de endeudamiento externo hasta por un monto equivalente a US\$ 2 700 millones, que podrá destinarse de la siguiente manera: US\$ 900 millones en inversiones de carácter productivo y de apoyo a la producción de bienes y prestación de servicios, US\$ 900 millones en sectores sociales, US\$ 200 millones en defensa nacional y US\$ 700 millones en préstamos de apoyo a la balanza de pagos.

Por otro lado, se dictó medidas para favorecer el proceso de privatización y el uso en él de papeles de deuda. Así, el gobierno asumió las deudas de empresas estatales a privatizarse por aproximadamente US\$ 376 millones de principal adeudado a la banca comercial y US\$ 50 millones de deuda de proveedores sin garantía.

Los decretos supremos 17-94-EF (94-02-09) y 117-94-EF (94-09-05) reglamentaron la utilización de papeles de deuda en la promoción de la inversión privada en las empresas del Estado. Estas normas determinan que el pago puede hacerse fijando montos absolutos en efectivo o en títulos de deuda externa. Así, durante 1994 se logró extinguir parte de la deuda con la banca y los proveedores sin seguro, específicamente en la venta de la Empresa Minera Especial Tintaya y de la Refinería de Zinc de Cajamarquilla.

Con la banca comercial extranjera, el 14 de diciembre de 1994 se aplicó lo establecido en el documento denominado Tolling Declaration, conforme al cual la República del Perú y las entidades del sector público con endeudamiento externo suspendían temporalmente y por un plazo de 6 años su derecho a invocar la prescripción de los juicios iniciados por bancos comerciales extranjeros. Los bancos acordaron el retiro de los juicios luego de superarse el impase generado con el Chemical Bank y la American Express, mediante la Ley 26372 (94-10-21). Ello permitió el avance en las negociaciones con la banca internacional para arribar a un arreglo tipo Brady.

les de Giro, unidad de cuenta empleada por el FMI), ya que durante 1994 no se efectuó giro alguno con esta institución.

B. DEUDA EXTERNA DE CORTO PLAZO

La deuda de corto plazo alcanzó los US\$ 3 728 millones, de los cuales US\$ 659 millones correspondió a obligaciones del sistema financiero. El aumento de US\$ 699 millones en el adeudado del sector no financiero refleja de un lado, el significativo crecimiento en la utilización de líneas de crédito para comercio exterior y capital de trabajo y, de otro lado, la asunción por parte del Estado de deuda del Banco de la Nación. Por su parte, la deuda del BCRP aumentó en US\$ 38 millones, debido al incremento de obligaciones derivadas de los convenios de crédito recíprocos entre bancos centrales en el marco de la ALADI.

C. INVERSION DIRECTA EXTRANJERA

La inversión directa acumulada, según la Comisión Nacional de Inversión y Tecnología Extranjera (CONITE), ascendió a US\$ 4 394 millones al cierre de 1994. Los principales sectores receptores de dicha inversión fueron comunicaciones (46 por ciento), minería (19 por ciento) e industria (12 por ciento). En cuanto al país de origen de los inversionistas, España explica el 47 por ciento, seguido en orden de importancia por Estados Unidos de América y Reino Unido con 16 y 8 por ciento, respectivamente.

D. INVERSION DE CARTERA EXTRANJERA

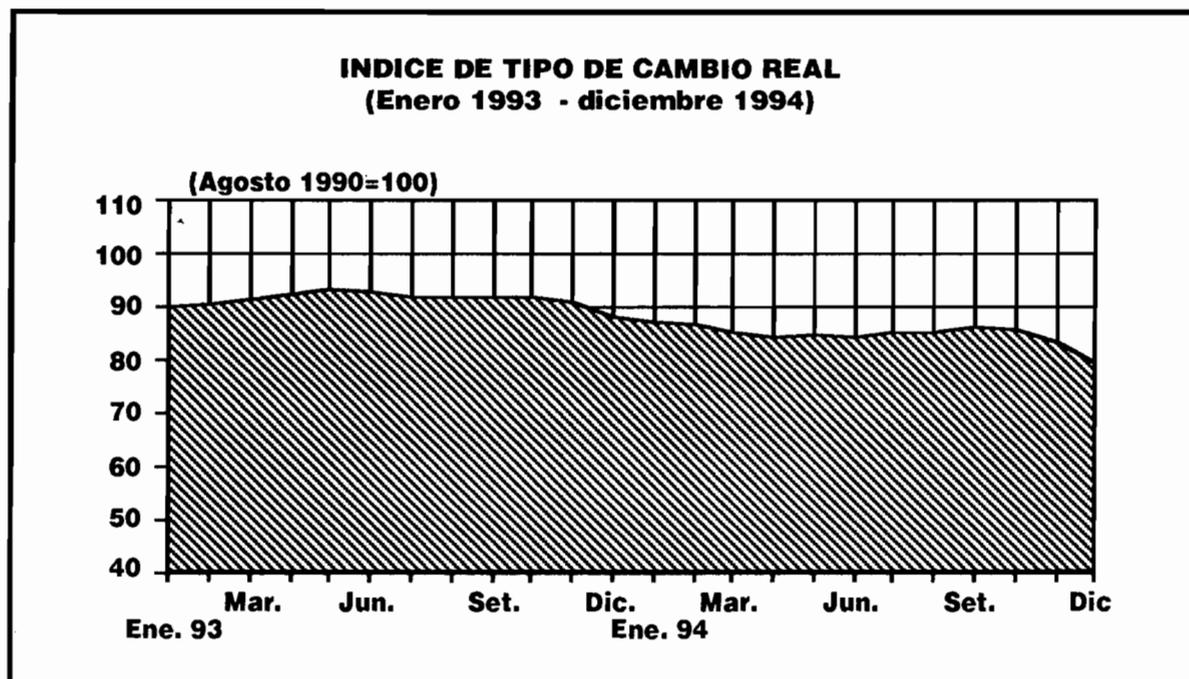
La inversión de cartera acumulada fue de US\$ 1 632 millones, de los cuales el

95 por ciento correspondió a participaciones de capital (acciones). El valor de mercado de las tenencias de extranjeros en la Bolsa de Valores de Lima ascendió a US\$ 1 496 millones, monto 117 por ciento superior al del cierre de 1993. Dicho incremento se explicó tanto por el flujo de nueva inversión del exterior cuanto por el incremento de los precios de las acciones. Los principales inversionistas provinieron de Estados Unidos de América (57 por ciento), Reino Unido (15 por ciento) y Panamá y Luxemburgo (5 por ciento cada uno). Adicionalmente, al cierre del año existían colocaciones en el exterior de ADRs (American Depositary Receipts) por US\$ 51 millones y de bonos por US\$ 85 millones.

3. TIPO DE CAMBIO

Durante 1994 se continuó aplicando una política de tipo de cambio flexible, con intervención del Banco Central orientada a anular fluctuaciones pronunciadas en el tipo de cambio.

El tipo de cambio venta del sistema bancario registró una disminución de 0,9 por ciento respecto a diciembre del año anterior, pasando de un promedio mensual de S/. 2,16 a S/. 2,14. Considerando una tasa de inflación interna de 15,4 por ciento y una externa de 5,3 por ciento, el tipo de cambio real registró una reducción de 9,6 por ciento a fin de periodo. Cabe mencionar que la tasa de inflación externa fue resultado de la devaluación del dólar de los Estados Unidos de América frente a las principales divisas. Así, con el yen se devaluó 9,0 por ciento, con el marco 8,2 por ciento, con el franco 7,4 por ciento, con el florín 8,1 por ciento, con la libra esterlina 4,3 por ciento y con la lira 3,1 por ciento.



CUADRO 35
TIPOS DE CAMBIO NOMINALES Y REALES
(Datos promedio del periodo)

	TIPOS DE CAMBIO 1/ (S/. por US\$)		INDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL Agosto 1990=100	
	Compra	Venta	Compra	Venta
1992	1,24	1,25	82,03	83,03
Diciembre	1,62	1,64	90,11	91,22
1993	1,98	1,99	90,88	91,46
Diciembre	2,15	2,16	87,78	88,19
1994	2,19	2,20	84,30	84,75
Enero	2,16	2,18	86,40	87,20
Febrero	2,17	2,18	86,16	86,56
Marzo	2,16	2,17	84,60	84,99
Abril	2,17	2,18	84,05	84,44
Mayo	2,18	2,19	84,29	84,67
Junio	2,19	2,19	84,24	84,24
Julio	2,19	2,20	84,62	85,01
Agosto	2,22	2,23	84,63	85,01
Setiembre	2,25	2,26	85,87	86,25
Octubre	2,23	2,24	85,39	85,77
Noviembre	2,18	2,20	82,32	83,08
Diciembre	2,12	2,14	79,01	79,76
Variación porcentual				
Dic 94/Dic 93	-1,4	-0,9	-10,0	-9,6
Prom.94/Prom 93	10,6	10,6	-7,2	-7,3

1/ Del sistema bancario.

4. POLITICA COMERCIAL

Durante 1994 la política comercial se orientó a mejorar la participación del país en los diversos acuerdos comerciales internacionales. Así, el Perú reasumió sus obligaciones dentro del Grupo Andino (GRAN), excepto en lo relacionado a la definición del Arancel Externo Común (AEC), y adecuó la legislación nacional al Acta Final del Acuerdo de la Ronda Uruguay.

Mediante la Decisión 353 en abril de 1994, el Perú al reasumir sus funciones en el Programa de Liberalización Comercial fue ampliando la cobertura de los convenios bilaterales con los países miembros, aumentando el número de partidas sujetas a la zona de libre comercio del GRAN (Decreto Supremo 09-94-ITINCI). Asimismo, retomó su participación plena dentro de la armonización de políticas económicas, en las negociaciones que se realicen con terceros países, particularmente en lo

referido a la eliminación de subvenciones a la exportación, reforzamiento de las normas de origen y eliminación de distorsiones al comercio. No obstante, el Perú mantiene su posición de observador en los asuntos relacionados con el Arancel Externo Común.

En diciembre se recogió en la legislación nacional el acuerdo por el cual se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los Acuerdos Comerciales Multilaterales contenidos en el Acta Final de la Ronda Uruguay suscrita en Marrakech el 15 de abril de 1994 (Resolución Legislativa 26407 del 94-12-18). Cabe mencionar que este acuerdo es resultado de las conversaciones realizadas en la Ronda Uruguay iniciadas en setiembre de 1986 y concluidas el 15 de diciembre de 1993. El Acta Final comprende el establecimiento de la OMC en sustitución del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Sus miembros adoptarán compromisos sobre una amplia diversi-

ACUERDOS EN MATERIA ARANCELARIA

El Decreto Supremo 09-94-ITINCI (1994-05-06) estableció que el Perú mantiene los niveles vigentes de 15 y 25 por ciento para las importaciones provenientes de terceros países y su condición de observador en las reuniones de la Junta del Acuerdo de Cartagena que trate materias relacionadas con el Arancel Externo Común (AEC).

Con los países del GRAN se ampliará gradualmente la relación de partidas sujetas a la zona de libre comercio (0 por ciento) incluidas en los convenios bilaterales previamente suscritos. Así, mientras que por un lado con Bolivia se mantuvo la zona de libre comercio para prácticamente todo el universo arancelario, con el resto de países, se amplió la zona de libre comercio incorporando las partidas que se encontraban con niveles de AEC de 0 y 5 por ciento. En términos de nuestras importaciones, estas últimas corresponden básicamente a productos con bajo nivel de elaboración.

Adicionalmente, la Decisión 353 estipuló que en diciembre de 1994 el Perú incorporaría a la zona de libre comercio, las partidas NANDINA que en la propuesta del AEC se encontraban con niveles arancelarios de 10 por ciento. Las principales importaciones desde el GRAN corresponden a aceites crudos de petróleo, demás aceites, gasoils, entre otros. El resto de partidas, sujetas a un AEC de 15 y 20 por ciento, se irán incorporando de manera progresiva, conforme al avance de los países miembros en materia de eliminación de subvenciones a la exportación, reforzamiento de normas de origen y eliminación de distorsiones al comercio exterior.

dad de instrumentos de política que afectan al comercio de mercancías y servicios, la protección de los derechos de propiedad intelectual y la vigilancia de las políticas comerciales para prever la transparencia de las obligaciones comerciales, entre otros.

Como parte de los mecanismos aprobados en el Acta Final, los días 7 y 8 de febrero de 1994 tuvo lugar el examen de las políticas comerciales del Perú, habiendo cumplido nuestro país con las metas de liberalización comercial en un plazo mínimo según el Consejo Consultivo del GATT. Se resaltó la simplificación de la estructura arancelaria, la considerable reducción de las tasas arancelarias, así como la eliminación del régimen de licencias de importación.

En este contexto, el Perú se comprometió a que los derechos arancelarios más sobretasas no excedan un nivel de 30 por ciento. Esta medida se aplica para todo el universo arancelario con excepción de 20 partidas correspondientes a productos agropecuarios a las que se aplican derechos específicos variables. Los productos considerados son trigo, harina y pastas, arroz pilado, maíz, azúcar, leche entera en polvo, leche descremada en polvo y grasa anhidra de leche. De acuerdo con el Decreto Supremo 133-94-EF, los precios de referencia de estos productos se publican semanalmente y las tablas aduaneras en forma semestral, siguiendo la metodología incluida en dicha norma.

ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY

La Ronda Uruguay, concluida el 15 de diciembre de 1993, entró en vigencia el 1 de enero de 1995 e incluye entre sus principales acuerdos los siguientes:

- a. Creación de la Organización Mundial del Comercio con el encargo de vigilar la aplicación de los acuerdos de la Ronda de Uruguay y supervisar la solución de los conflictos comerciales.
- b. Se prevé, en promedio, una rebaja de aranceles (con excepción de productos agrícolas) de alrededor de 40 por ciento, a alcanzarse en el año 2000.
- c. Supresión de las barreras no tarifarias, las que serán reemplazadas con aranceles, los cuales se reducirán en 36 por ciento para los países desarrollados en un periodo de seis años y en 24 por ciento para los países en desarrollo en diez años. Asimismo se acordó una reducción superior al 40 por ciento para los productos tropicales, así como la aplicación de requisitos sanitarios y fitosanitarios de forma que no obstruyan el comercio internacional.
- d. Se precisó la definición del concepto de dumping, reforzando el código antidumping elaborado en la Ronda de Tokio. Esta precisión está ligada a la identificación de la existencia de daños sufridos por los productores nacionales.
- e. Regula la aplicación de subvenciones y derechos compensatorios, en caso de que las primeras resulten en agravio de la producción interna de un país miembro. Se considera que existe subvención si hay una contribución financiera de un gobierno u organismo público existente en el territorio de un gobierno (transferencia directa de fondos, créditos fiscales, garantías de préstamos, entre otros).
- f. Liberalización gradual del mercado de productos textiles. El Acuerdo Multifibras (AMF), que impone cuotas de exportación a los países de salarios bajos, será paulatinamente desactivado hasta su desaparición en el año 2005.
- g. Se ha integrado en el marco de negociaciones GATT el reglamento de la propiedad intelectual, que norma aspectos como protección de derechos de autor, marcas, patentes, lucha contra la falsificación y otros.
- h. Los servicios se someterán a los principios generales del acuerdo. Sin embargo, se otorgó exenciones, como la solicitada por los Estados Unidos de América para poder condicionar la apertura de sus mercados financieros a las concesiones recíprocas de sus asociados.
- i. El entendimiento sobre la solución de diferencias busca elevar la eficiencia de las normas multilaterales, integrando los mecanismos de solución de diferencias de los distintos acuerdos comprendidos en el Acta Final en un único ente, el Órgano de Solución de Diferencias.

Estos acuerdos permitirán un mayor acceso a los mercados de exportaciones, en particular para las exportaciones de los países en desarrollo. De acuerdo con los estimados de la Secretaría del GATT, los niveles de consolidación (arancel más sobretasa) de los países desarrollados disminuirán de 6 a 3,6 por ciento y la proporción de bienes que ingresarán con arancel cero se elevará de 20 a 43 por ciento.
